

## ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en la convocatoria, para proveer en régimen de laboral fijo la siguiente plaza:

<b>Plaza/Puesto</b>	Arquitecto/a Superior Oficina de Gestión Urbanística
<b>Régimen</b>	Laboral Fijo
<b>Grupo</b>	A-1
<b>Jornada</b>	90%
<b>Número de vacantes y forma de provisión</b>	1 mediante Concurso
<b>Titulación</b>	Título de Arquitecto/a o Título Universitario de Master que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, de acuerdo con la legislación vigente.
<b>Otros</b>	Carnet de conducir B y disposición de vehículo

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación es la siguiente:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntuación Méritos Profesionales Apartado a)	Puntuación Méritos Académicos Apartado b)	Puntuación Total
ARZOZ PEREZ JAVIER EDUARDO	25***293P	28,65	33,52	<b>62,17</b>
GOMEZ VIERA MARGARITA	76***639J	9,90	40	<b>49,90</b>

El Tribunal, a la vista de los resultados, acuerda aprobar al aspirante **D. JAVIER EDUARDO ARZOZ PEREZ**, que ha **obtenido 62,17 Puntos**, elevando a la Sra. Presidenta propuesta de contratación a favor de éste como **ARQUITECTO SUPERIOR DE LA OFICINA DE URBANISMO**, de la Plantilla de Personal Laboral Fijo de esta Mancomunidad.

En Llerena, a fecha firma digital.  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

(DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE)

Fdo: María Guerrero Guerrero

